VISTO:

El Expediente CUDAP: EXP-UNC: N°0024207/2015 en el cual se solicita la declaración de interés del ***Ciclo de Jornadas de formación y capacitación sobre Política y Derecho Ambiental*** en el marco del **Seminario Permanente de Derecho Ambiental**, a desarrollarse el día Martes 2 de junio del corriente año, en la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, así como la jerarquía de sus expositores, constituyen una valiosa ocasión para que esta Facultad contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos de extensión que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza, renovando el compromiso social de esta Institución Educadora;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, esta Casa de Altos Estudios adhiere a la iniciativa de que se trata, declarándola de interés general;

Que puesto a consideración, fue aprobado por unanimidad;

Por ello;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
R E S U E L V E

Art.1°: Declarar de Interés General y formular la adhesión de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba al ***Ciclo de Jornadas de formación y capacitación sobre Política y Derecho Ambiental***, en el marco del **Seminario Permanente de Derecho Ambiental**, a desarrollarse el día Martes 2 de junio del corriente año, en la Asociación de Magistrados del Poder Judicial de la Provincia de Córdoba.

Art. 2°: Protocolícese, hágase saber, dese copia. Oportunamente, archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

VICTORINO SOLÉ
Secretario Legal y Técnico
Fac. de Derecho y Cs. Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

DRA. MARCELA ASPELL
DECANA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°288/2015